

Como tercer puto se pone a consideración de los socios la necesidad de capitalizar la compañía, y se a tonado la decisión de capitalizar la compañía con aportación de bienes que los socios avien tuvieren hacerlo, como sería la necesidad de ingresar a la compañía los vehículos que prestan el servicio de traslado de las mercaderías a las diferente ciudades, que pertenecen al socio mayoritario.

Como cuarto punto se ratifica en forma unánime de los socios el nombramiento del Gerente al Sr. Angel Roberto Tello Vera, por un periodo de dos años.

Se procede a la revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012, según consta en la Escritura Pública, celebrada el 22 de septiembre del año 2000, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil con número 1466, Tomo 132 de abril 20 del 2001 los mismos que han sido aprobados por unanimidad por todos los socios.

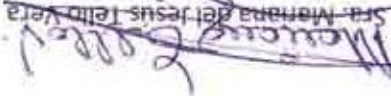
Siguiendo con el orden del día se procede a dar lectura del Informe de Gerencia, el mismo que es expuesto por el Sr. Angel Tello, donde se detalla la situación financiera transcurrida por el periodo 2012, y la planificación y estrategias para el año 2013.

Se procede a dar lectura el Informe del Comisario, donde se detalla los movimientos financieros que tuvieron relevancia en el periodo, luego de haber aplicado un examen a los Estados Financieros y de resultados del ejercicio contable al 31 de Diciembre del 2012, mediante las técnicas profesionales y dando observancia a los lineamientos que determina la ley.

Aprobado por:

Sr. Angel Roberto Tello Vera

Cédula 060150995-3



Cédula 060125766-0

Sr. Juan Carlos Echanique Jarín

Cédula 170504016-8

Terminada la sesión a las 19:30, veinte horas con treinta minutos.